

Guía Docente: Organización y Administración de Empresas

DATOS GENERALES		
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas	
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas	
Plan de estudios	2012	
Materia	Empresa	
Carácter	Básico	
Período de impartición	Primer Trimestre	
Curso	Primero	
Nivel/Ciclo	Grado	
Créditos ECTS	6	
Lengua en la que se imparte	Castellano	
Prerrequisitos	Ninguno.	

DATOS DEL PROFESORADO				
Profesor Responsable	María del Mar Martín García	Correo electrónico	mariadelmar.martin.garcia@ui1 .es	
Área		Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas	
Perfil Profesional 2.0	 Doctora "cum laude" con mención internacional en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas. Universidad de Almería. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla. Curso de Experto en Dirección y Gestión de Empresas por la Universidad de Almería. En el ámbito profesional cuento con 26 años de experiencia, de los cuales 12 son en el área de dirección de empresa. https://orcid.org/0000-0003-3842-6114 			



CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia

- Dirección Comercial e Investigación de Mercados
- Dirección de Personas
- Dirección Estratégica
- · Gestión Logística y Comercial
- · Organización y Administración de Empresas

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional

La asignatura bajo el título Organización y Administración de Empresas es una asignatura básica de 6 créditos que se encuadra dentro de la Materia Empresa. Está ubicada en el primer trimestre del primer curso de la titulación.

Los alumnos que acceden a la asignatura no han tenido contacto previo con el área de estudio, por lo que en una primera parte se les ofrece un primer acercamiento a la realidad de la empresa, familiarizándoles con algunas nociones básicas que constituyen el fundamento de la estructura y funcionamiento de la empresa y que posteriormente se irán desarrollando progresivamente en el conjunto de asignaturas que conforman la materia y la titulación.

Siguiendo este planteamiento teórico, en segundo lugar se abordan una serie de conceptos generales o fundamentos del proceso de Gestión y Dirección que contextualizan y condicionan la acción de la dirección de la empresa para asegurar el establecimiento y logro de los objetivos empresariales a través de un proceso interactivo que aborda las fases de planificación, organización y control en sus distintas subsecciones (inversión, financiación, logística, producción y marketing), así como la gestión de los recursos humanos.

La asignatura Organización y Administración de Empresas aporta, además, los conocimientos básicos que preparan a los alumnos para el estudio de asignaturas posteriores, en especial aquellas relacionadas con otras fases del proceso de Administración y Dirección Estratégica que se encuadran dentro de la materia Empresa, así como en otras materias y asignaturas de la titulación (Contabilidad, Marketing y Finanzas).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura

- CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG-02: Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG-06: Acceder a diferentes fuentes de información, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa.
- CG-07: Tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos).
- CG-10: Desarrollar el razonamiento crítico.



- CG-12: Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo.
- CG-16: Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG-21: Diseñar y gestionar proyectos.
- CG-22: Desarrollar la capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas.
- CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización.
- CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.
- CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.
- CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección.
- CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.
- CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.
- CE-01: Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos así como Conocer las funciones de planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información en el contexto económico-empresarial.
- CE-04: Conocer las herramientas de análisis estratégico más habituales en el análisis de la empresa y su entorno y entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva.
- CE-06: Conocer y manejar las normas jurídicas que se ocupan de los sujetos y que regulan las diversas operaciones de intercambio de bienes y servicios en el mercado, así como su configuración como sujetos de Derecho y protagonistas de los procesos jurídico-económicos, desarrollando la capacidad para interpretar los textos normativos.
- CE-08: Desarrollar la capacidad de planificar recursos humanos según las políticas y objetivos marcados, a través de la valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos.
- CE-10: Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones concretas de empresas utilizando técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.
- CE-14: Saber contextualizar los principios de la dirección de empresas y del diseño e implantación de estrategias al ámbito de los negocios internacionales.
- CM7-01: Conocer y comprender el concepto de Economía Digital
- CM7-02: Conocer y comprender el concepto de Economía Social
- CM7-03: Conocer y comprender el concepto de Economía Medioambiental
- CM7-04: Conocer y analizar los valores y comportamientos que configuran la cultura organizativa de una empresa en un contexto
- · digital, social y económico
- CM7-05: Conocer y analizar el impacto tecnológico, social y medioambiental en las empresas
- CM7-06: Estudiar e interpretar el valor añadido del componente tecnológico, social y medioambiental de las empresas.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

- Diferencia el concepto de empresa y empresario.
- Resuelve problemas relacionados con la gestión de empresas.
- Clasifica las empresas y comprende su posición con respecto al entorno.
- Conoce e interpreta conocimientos acerca de aspectos principales de la terminología económica empresarial, de la naturaleza de la empresa y el entorno económico inmediato, nacional e internacional en el que se desenvuelve.
- Conoce e interpreta conocimientos acerca de los principales modelos y técnicas



de representación y análisis de la realidad económica empresarial.

• Conoce e interpreta conocimientos acerca de aspectos las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito económico empresarial.



PROGRAMACION DE CONTENIDOS **Breve** · Conceptos básicos de la empresa. • Identificar las áreas funcionales de ésta y las principales decisiones que se toman descripción de la en cada una de ellas. asignatura · Planificación y control. • Elementos de financiación. • Entorno de producción. • Elementos de marketing y logística. Valoración y riesgo. **Contenidos** Unidad didáctica 1. Introducción a la organización y dirección de empresas 1.Organización y empresa. 2.La empresa. 3.El empresario. 4. Propiedad, gobierno y dirección. Unidad didáctica 2. Introducción a la dirección estratégica 1.La estrategia empresarial. 2. Misión, visión y objetivos. 3.El análisis estratégico. 4. Estrategia en la industria 4.0. 5.La dirección de personas en el siglo XXI. Unidad didáctica 3. Planificación y control 1.Planificación. 2.La planificación en entornos actuales. 3. Tipos de planes. 4.El control en las empresas. Unidad didáctica 4. La organización en las empresas 1.¿Por qué es importante la organización en las empresas? 2. Mecanismos de coordinación en las organizaciones. 3. Modelos organizativos clásicos. 4. Nuevos modelos organizativos. Unidad didáctica 5. Crecimiento empresarial 1.Razones para el crecimiento empresarial. 2. Fuentes de financiación de la empresa. 3. Estrategias de desarrollo empresarial. 4.La internacionalización de la empresa. 5.El desarrollo empresarial en la nueva era digital. Unidad didáctica 6. Las áreas funcionales de la empresa 1.Área de dirección. 2.Área de administración. 3.Área de ventas. 4. Área de producción.

5. Área de contabilidad y finanzas.



METODOLOGÍA

Actividades formativas

En la presente asignatura, se emplearán las siguientes metodologías.

- Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso). Se trata de un caso para que el alumno identifique elementos que le aportará el estudio de la unidad.
- Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección). En esta tipología, se contemplan como foros-debate dentro de las actividades de evaluación continua, que se empleará en tres ocasiones, así como los correspondientes foros de apoyo al aprendizaje y aclaración de dudas para los alumnos.
- Actividades de aplicación práctica (grupal online). Dentro de la evaluación continua, los alumnos trabajarán de forma grupal para la realización del trabajo colaborativo que se plantea en la última unidad didáctica.
- Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección). En este apartado, si bien resulta central el trabajo del alumno, el profesor tratará de apoyar y guiar a los alumnos para que alcancen los objetivos que se planteen. Para motivar al alumno en el estudio autónomo, y un avance escalonado conforme se desarrolla el trimestre, se programan cuestionarios de autoevaluación dentro de la evaluación continua cada dos unidades didácticas. A ello, se deben unir las actividades de autoevaluación.
- Actividades de aplicación práctica (individuales). Tendrán la consideración de actividades individuales la elaboración de los casos, cuestionarios y foros.
- Lectura crítica, análisis e investigación. Se busca fomentar la profundización del estudio de los alumnos en aquellas temáticas que le resulten de mayor interés, y para ello se presentan recursos adicionales en las diferentes unidades didácticas.
- Actividades de evaluación. En este elemento se integran los casos, cuestionarios, foros y trabajo colaborativo referidos.
- Tutorías. Se ofrecerá a los alumnos la organización de sesiones online para tratar tanto elementos que se considere de especial relevancia o dificultad, como para contestar a las dudas que se les planteen. Además, se contestará a las dudas que se planteen vía email o a través de los correspondientes foros.
- Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.
- Prueba de Evaluación de Competencias (PEC): Además, en el caso de optar por esta opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:



Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60** % de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40** % restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una prueba de evaluación de competencias (PEC) y un examen final presencial (EX).

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El examen final presencial, supondrá el 50 % de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria



Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50** % de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50** % de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.



	BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS
Bibliografía básica	Garrell, A. y Guilera, L. (2019). La industria 4.0 en la sociedad digital. Marge books.
	Guerras-Martín, L. Á. y Navas-López, J. E. N. (2015). La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones. Civitas.
Bibliografía complementaria	Pérez Gorostegui, E. (2017). Curso de economía de la empresa. Introducción. Centro de Estudios Ramón Areces.
	Barroso, C. (2012). Economía de la empresa. Pirámide.
	Douma, S., Schreuder, H. y Forcadell Martínez, F. (2007). <i>Enfoques económicos para el análisis de las organizaciones</i> . Thomson-Civitas.
	Cuervo García, A. (2008). Introducción a la administración de empresas. Thomson-Civitas
	Ortiz, M. J. H. (2014). Administración de empresas. Ediciones Pirámide.
Otros recursos	¿Cómo hacer búsquedas bibliográficas en la Mediateca Ui1? Grabación de la sesión online sobre el Buscador de la Mediateca, celebrada el 25 de noviembre de 2016. https://ebscomeetings.webex.com/ebscomeetings/lsr.php?RCID=138bb54e49e94a6fa080325116971ce4
	Unidad didáctica 1. El liderazgo en la empresa del siglo
	XXI. https://empresas.blogthinkbig.com/el-liderazgo-en-la-empresa-del-siglo-xxi/
	Unidad didáctica 2. El 'management' de toda la vida ya no vale para las 'start up'. https://www.expansion.com/emprendedores-empleo/emprendedores/2015/07/28/55b7afcd46163fd61f8b459e.html
	Unidad didáctica 3. Los objetivos – Planeamiento estratégico. Vídeo del canal <i>StraTgia</i> er YouTube, en el que se representa el enfoque SMART para la fijación de los objetivos. https://www.youtube.com/watch?v=1pJYtxpmCNE
	Unidad didáctica 4. Historia de Henry Ford y su compañía. https://www.youtube.com/watch?v=1KCJXRMraBo
	Unidad didáctica 4. Estructura organizativa flexible. Modelo en trébol https://www.youtube.com/watch?v=-ycWLP74ckM
	Unidad didáctica 5. Entornos virtuales, el futuro de los emprendedores. https://www.marketingdirecto.com/punto-de-vista/la-columna/entornos-virtuales-el-futuro-de-los-emprendedores
	Unidad didáctica 6. Áreas Funcionales de Una Empresa. https://www.youtube.com/watch?v=-mESRcPkHQI

